

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO				

CIRCULAR

530-11885

San Juan de Pasto, 10 de diciembre de 2020

PARA: GERENTE, SUBGERENTE DE SALUD E INVESTIGACIÓN, DIRECTORES OPERATIVOS DE RED, PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD – CALIDAD, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, REPRESENTANTE DE PROFESIONALES DE MEDICINA Y ENFERMERIA, INVITADO: CONTRATISTA DE TALENTO HUMANO, CONTRATISTA SIAU

Asunto: Reunión ordinaria No 3

Solicitamos comedidamente el acompañamiento a la reunión ordinaria No 3 del Comité de Ética Hospitalaria.

Fecha: martes 15 de diciembre de 2020

Hora: 8 a.m. a 9 a.m.

Lugar: Sala de juntas de la Sede administrativa o por medio virtual.

Enlace virtual: meet.google.com/faw-rdam-jyg

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta No 2
3. Presentación del 3er informe de PQRFS a cargo de Claudia J. Paz Ceballos
4. Presentación del Informe de vulneración de derechos de los usuarios, según apertura de buzón mes de octubre a cargo de Claudia J. Paz Ceballos
5. Proposiciones y varios


JENNY LORENA PANTOJA GUERRERO
 Secretaria Técnica
 Comité de Ética Hospitalaria

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



CO19.00728

Fecha:martes 15 de diciembre de 2020

Hora:8 a.m. a 9 a.m.

Lugar:Sala de juntas de la Sede administrativa o por medio virtual.

Enlace virtual:

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta No 2
3. Presentación del 3er informe de PQRFS a cargo de ClaudiaJ. Paz Ceballos
4. Presentación del Informe de vulneración de derechos de los usuarios, según apertura de buzón mesde octubre a cargo de Claudia J. PazCeballos
5. Propositiones y varios

JENNY LORENA PANTOJA GUERRERO

Secretaria Técnica

Comité de Ética Hospitalaria

¿Asistirás (roserobenitez@hotmail.com)? **Sí - Tal vez - No** más opciones »

Invitación de Calendario de Google

Recibes este mensaje de cortesía en la dirección roserobenitez@hotmail.com de la cuenta porque eres uno de los participantes de este evento.

Si deseas dejar de recibir avisos sobre este evento, recházalo. También puedes solicitar una cuenta de Google en <https://calendar.google.com/calendar/> y controlar la configuración relativa a las notificaciones de todo el calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrían enviar una respuesta al organizador y se los podría agregar a la lista de invitados. También podrían invitar a otras personas independientemente del estado de su invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información.

 **invite.ics**
5K

Invitación: Reunión Ordinaria No 3 COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA mar 15 dic 2020 8am - 9:30am (COT) (roserobenitez@hotmail.com)

adminsiau@pastosaludese.gov.co <adminsiau@pastosaludese.gov.co>

10 de diciembre de 2020 a las 17:44

Responder a: adminsiau@pastosaludese.gov.co

Para: roserobenitez@hotmail.com, rprivadeneira53@gmail.com, gerencia@pastosaludese.gov.co, ximex71@hotmail.com, jlarena65@hotmail.com, dosur@pastosaludese.gov.co, dooriente@pastosaludese.gov.co, donorte@pastosaludese.gov.co, gerente@pastosaludese.gov.co, calidad@pastosaludese.gov.co, subgersalud@pastosaludese.gov.co, jauditoria@pastosaludese.gov.co, dooccidente@pastosaludese.gov.co

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Reunión Ordinaria No 3 COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

Cuándo mar 15 dic 2020 8am – 9:30am Hora estándar de Colombia

[más detalles »](#)

Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/faw-rdam-jyg

Unirse por teléfono
(CO) +57 1 8957021 (PIN: 183122509)

Más números de teléfono

Calendario roserobenitez@hotmail.com

Invitados

- adminsiau@pastosaludese.gov.co - organizador
- rprivadeneira53@gmail.com
- roserobenitez@hotmail.com
- gerencia@pastosaludese.gov.co
- ximex71@hotmail.com
- jlarena65@hotmail.com
- dosur@pastosaludese.gov.co
- dooriente@pastosaludese.gov.co
- donorte@pastosaludese.gov.co
- gerente@pastosaludese.gov.co
- calidad@pastosaludese.gov.co
- subgersalud@pastosaludese.gov.co
- jauditoria@pastosaludese.gov.co
- dooccidente@pastosaludese.gov.co

530-11885

SanJuan de Pasto, 10 de diciembre de 2020

PARA:GERENTE, SUBGERENTE DE SALUD E INVESTIGACIÓN, DIRECTORES OPERATIVOS DE RED, PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD – CALIDAD, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, REPRESENTANTE DE PROFESIONALES DE MEDICINA Y ENFERMERIA,
INVITADO: CONTRATISTA DE TALENTO HUMANO, CONTRATISTA SIAU

Asunto:Reunión ordinaria No 3

Solicitamos comedidamente el acompañamiento a la reunión ordinaria No 3 del Comité de Ética Hospitalaria.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. <small>NIT.900091143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	15	12	2020	8 PM	9: 20 PM	3
TEMA DE REUNION:	Reunión ordinaria No 3					
LUGAR:	Sala de juntas de la Sede administrativa y virtual meet.google.com/faw-rdam-iyg					
ASISTENTES						
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA			
Se anexa formato 054 Registro de asistencia						
Cuando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta						
ORDEN DEL DIA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamada a lista y verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del acta No 2 3. Presentación del 3er informe de PQRFS a cargo de Claudia J. Paz Ceballos 4. Presentación del Informe de vulneración de derechos de los usuarios, según apertura de buzón mes de octubre a cargo de Claudia J. Paz Ceballos 5. Proposiciones y varios 						
DESARROLLO						
<p>1. Jenny Lorena Pantoja Guerrero, Profesional Universitaria del Sistema de información y atención al usuario, asume las funciones como Secretaria del Comité de Ética Hospitalaria. Seguido llama a lista y constata que existe quórum.</p> <p>Cabe señalar que se conectaron por medio virtual los siguientes colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Viviana Alexandra Rosero Benítez, Representante de los Médicos - Ximena Pérez Chicaiza, Representante de las enfermeras - Elizabeth Cuasez, Representante de los usuarios - Sofía Díaz Campaña, Directora Operativa Red norte - Ana Pilar Castro Villamarin, Directora Operativa Red Occidente <p>1. Claudia J. Paz Ceballos - Contratista del SIAU, leyó la Acta No 2, a la cual se realizan algunas correcciones de forma y se enviará a los correos electrónicos de los integrantes del Comité.</p> <p>2. Claudia J. Paz Ceballos - presentó del 3er informe de PQRSF del año 2020 resultado del consolidado del trimestre en la apertura de buzón de las diferentes centros de salud (anexa presentación del informe). A continuación se destacan las ideas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el III Trimestre del año 2020, correspondientes al mes de julio, agosto y septiembre se atendieron 105.000 usuarios en la Red de prestadores que conforman Pasto Salud ESE, de los cuales el 0,2% (212 usuarios) presentaron PQRSF. - El número de pqr presentados en el tercer trimestre son de 81. - El número de felicitaciones que se presentó en el tercer trimestre es de 131. - Entre los motivos que por los cuales los usuarios presentan pqr están en orden de importancia el trato 						



inadecuado, mala Información, hasta allí se tendría una frecuencia acumulada de 80,3% (aplicando la Ley de Pareto)

Por lo anterior, la Doctora Adriana Meza Enríquez, Subgerente de salud indicó que sobre el porcentaje de la no entrega de medicamentos (3.9%) se debe analizar, puesto que el indicador de entrega de medicamentos es del 99%, en consecuencia es necesario revisar el motivo por el cual existe aún la inconformidad por parte del usuario, puesto que se tiene un porcentaje tan alto en la entrega de medicamentos, esta inconformidad debería haber bajado considerablemente, en consecuencia es necesario analizar las causas para realizar un plan de mejora teniendo en cuenta del 80%. La doctora Ana Cristina Santacruz Mejía, recordó la importancia de reportar las pqr's de eventos clínicos en el aplicativo del YO REPORTO.

Dentro de los atributos de calidad más afectados, resultado de las quejas presentadas se encuentran el de información, seguido de trato humano, accesibilidad y oportunidad.

4. Claudia J. Paz Ceballos, realizo el informe referente a los derechos vulnerados (Se anexa informe). Entre los derechos mayor vulnerados son: obtener información clara, apropiada y suficiente que le permita tomar decisiones libres, consientes e informadas, al tener una comunicación plena y expresa con el profesional tratante, al recibir el tratamiento oportuno y medicamentos requeridos y acceso al servicio oportuno y de calidad. En consecuencia, la Doctora Adriana Meza Enríquez, Subgerente de salud indicó que es pertinente resaltar los más importantes para trabajar un plan de acción y en lecciones aprendidas. El doctor Edwin manifestó que solo se debería tener en cuenta las quejas y reclamos y no las sugerencias, en este tema de vulneración de derechos. Por tanto, solicita a la expositora, realizar algunas correcciones y enviar a los correos electrónicos de los integrantes del Comité.

La Doctora Adriana Meza Enríquez, solicita al Doctor Patricio Rivadeneira que para una próxima reunión de Comité se socialice el informe de Rondas de humanización para comparar y analizar conjuntamente estos informes.

En proposiciones y varios. Lorena Pantoja, comentó que dentro de las funciones y de acuerdo a la Resolución 473 del 6 de agosto del 2019 el Comité de ética hospitalaria se encuentra que se reunirá de forma ordinaria una vez al mes y de forma extraordinaria en las ocasiones que sean necesario, señaló que teniendo en cuenta que a partir de la fecha asume las funciones como secretaria se puede afirmar que en este año solo se han realizado tres reuniones por lo tanto la actividad no se ha cumplido, por lo tanto es necesario formular un plan de mejoramiento. Además, es necesario de acuerdo a la Resolución en mención que las copias de las actas se envíen a la Secretaria de salud y Departamental de salud, es por ello que se remitirán las tres actas a las instancias pertinentes.

Por otra parte, el Doctor Edwin Bastidas Benavides, presentó una solicitud del Doctor Vicente Benavides, quien está realizando una investigación clínica con respecto al COVID 2019, y quien está solicitando aprobación para evaluar las características dinámicas de las respuestas de anticuerpos de pacientes usuarios y trabajadores de la salud a quienes se les aplico la prueba. Entre los objetivos de la investigación se encuentra la caracterización de la población, realizar muestreo, elaboración del proyecto,



VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

prueba, semiprueba, análisis de datos, elaboración del informe, entre otros, la solicitud radica en que solicita que Pasto Salud preste la base de datos de nuestros usuarios y trabajadores, para sacar los datos correspondientes. La Doctora Adriana Meza Enríquez, consideró que se debió tener un consentimiento informado previo a la toma de la prueba independientemente del resultado, mira con preocupación por la confidencialidad del usuario de los resultados, puesto que estos ya están diagnosticados y se podría ver como una violación de ese derecho, en cuanto a los trabajadores se podría dar otro manejo. Igual sería necesario solicitar apoyo con la Liga de usuarios, además se consideró el Manual de estándares de acreditación para investigación en el cual expone que: La participación de los usuarios en investigaciones debe contar con su aceptación escrita y explícita. Previamente a esta aceptación, se le informará verbalmente y por escrito al usuario de dicha solicitud, explicándole los alcances y riesgos de su participación. • Toda investigación amerita la reunión de un comité de ética de la investigación; debe garantizarse que este se reunió y dio su aprobación formalmente mediante acta.

Seguido la Doctora Adriana pregunto a la Señora Elizabeth Cuasez, Representante de los usuarios que si estaría de acuerdo en que se participe en esta investigación, y que desde la asociación de usuarios se apoyaría en este proceso a lo cual responde que si sería posible y que debería ser importante participar a la investigación, respuesta a la que se suma la Doctora Viviana Alexandra Rosero Benítez, Representante de los Médicos, Ximena Pérez Chicaiza, Representante de las enfermeras y Ana Pilar Castro Villamarin, Directora Operativa Red Occidente.

Seguido la Doctora Ana Cristina Santacruz Mejía dijo que estaba de acuerdo que la investigación era buena pero que desafortunadamente no estaba el consentimiento previo, por lo tanto es difícil facilitar las bases de datos, igualmente para los trabajadores es difícil aplicarlo, La doctora Nancy Lagos, comentó que es muy difícil compartir las bases de los usuarios. Seguido, El Doctor Patricio comentó que desde el punto de vista de la humanización no es posible compartir la intimidad de los usuarios y colaboradores, a pesar de la importancia de la investigación.

En conclusión, La Doctora Adriana dijo que sería oportuno considerar la posición del investigador, y citar una reunión extraordinaria para tratar solamente este punto. Opinión que fue aprobada por todos los asistentes. Por lo tanto el Doctor Edwin Bastidas Benavides acordará con el investigador para programar la reunión ordinaria.

COMPROMISOS

La oficina de SIAU se compromete a realizar un análisis de las causas de los motivos de las pqr's para realizar un plan de mejora teniendo en cuenta del 80%, de frecuencia acumulada

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
ANEXOS AL ACTA	Presentación de informe 3er informe de PQRFS y Informe de vulneración de derechos de los usuarios				
RESPONSABLE DEL ACTA	JENNY LORENA PANTOJA GUERRERO				

TEMA:	FECHA:		DIA	MES	AÑO	
			15	12	2020	
LUGAR:						
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO	AREA O SERVICIO DE DESEMPEÑO	DEPENDENCIA O IPS	FIRMA
1	Cristina Santacruz Mejía	30726891	Prof Esp	Cabdad	Subg. Salud	<i>[Signature]</i>
2	Fabiano Rivadeneira	1085315472	OPS Directo dPENa	Of. Trabajo Humano	Sede Adm.	<i>[Signature]</i>
3	Maraylys	39332297	dPENa	Adm	CSDA	<i>[Signature]</i>
4	Edwin Bodoos	13068561	Prof Esp	APMC	Subg. Salud	<i>[Signature]</i>
5	Adriana Enriquez V.	57826974	Subgerente	Salud e Inv.	S. Admin.	<i>[Signature]</i>
6	Claudia T. Par Ceballos	59833730	Prof. Univ.	SIAD	Pasb.S. Sede A	<i>[Signature]</i>
7	Jenny Juana Pantoya	77041444	Prof Univ	SIAD	Pasb. Salud	<i>[Signature]</i>
8	Yusma del S. Paray	59814142	Enfermera	C. Estacion	Red. Occidente C. Subd. Toxicología	<i>[Signature]</i>
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CÓDIGO	NUM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

534-12419

San Juan de Pasto, 30 de diciembre de 2020

Doctora
 XIOMARA BOTINA BENAVIDES
 Secretaria de Salud Municipal
 Alcaldía Municipal de Pasto
 CAM Anganoy

Jesús Arango
02976820

Asunto: información.

Cordial saludo,

En cumplimiento a Decreto 1757 de 1994 en los artículos 15 y 16 del Comité de ética hospitalaria, se anexan tres actas del año 2020.

Acta No 1 del 18 de agosto 2020
 Acta No 2 del 23 de septiembre del 2020
 Acta No 3 del 15 de diciembre del 2020.

Atentamente,


 JENNY LORENA PANTOJA GUERRERO
 Profesional Universitaria
 Secretaria del Comité de ética hospitalaria

Anexos: siete folios

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CÓDIGO	NUM
	6.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

534-12420

San Juan de Pasto, 30 de diciembre de 2020


INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
04 ENE. 2021

Doctora
MERCEDES CHAVEZ
 Instituto Departamental de Salud de Nariño
 Plazoleta Bombona
 Pasto

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
 NO VALIDO PARA TRAMITES INTERIORS

Asunto: información

Cordial saludo,

En cumplimiento a Decreto 1757 de 1994 en los artículos 15 y 16 del Comité de ética hospitalaria, se anexan tres actas del año 2020.

Acta No 1 del 18 de agosto 2020
 Acta No 2 del 23 de septiembre del 2020
 Acta No 3 del 15 de diciembre del 2020.

Atentamente,


JENNY LORENA PANTOJA GUERRERO
 Profesional universitaria
 Secretaria del Comité de ética hospitalaria

Anexos: siete folios

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co . www.pastosaludese.gov.co